



Teaching Guide				
Identifying Data			2021/22	
Subject (*)	Dereito Civil I	Code	612001203	
Study programme	Licenciado en Dereito			
Descriptors				
Cycle	Period	Year	Type	Credits
First and Second Cycle	Yearly	Second	Obligatory	4
Language	SpanishGalician			
Teaching method	Face-to-face			
Prerequisites				
Department				
Coordinador		E-mail		
Lecturers		E-mail		
Web				
General description	<p>En esta asignatura se pretende el estudio de la parte general y de la persona, fundamentalmente a través del estudio de las fuentes del Derecho, el estatus jurídico de la persona: capacidad, nacionalidad, derechos de la personalidad y el negocio jurídico. No se trata de un conocimiento detallado y pormenorizado sino de la adquisición de nociones básicas implicadas en los temas señalados que colocarán al alumno en situación de poder estudiar aspectos más concretos que son objeto de estudio y evaluación en los cursos posteriores. Fundamentalmente se traduce en que el alumno deberá ser capaz de razonar jurídicamente con soltura empleando las nociones y conceptos fundamentales y deberá poder redactar correctamente escritos y documentos relativos al estado civil de la persona, derechos de la personalidad, las relaciones jurídicas y deberá detectar los distintos elementos del negocio jurídico, la presencia de vicios y su transcendencia práctica.</p>			
Contingency plan	<p>1. Modifications to the contents</p> <p>2. Methodologies</p> <p>*Teaching methodologies that are maintained</p> <p>*Teaching methodologies that are modified</p> <p>3. Mechanisms for personalized attention to students</p> <p>4. Modifications in the evaluation</p> <p>*Evaluation observations:</p> <p>5. Modifications to the bibliography or webgraphy</p>			

Study programme competences	
Code	Study programme competences
A1	Coñecemento das principais institucións xurídicas.
A3	Percepción do carácter sistemático do ordenamento xurídico.
A5	Coñecemento dos principios e valores constitucionais.
B1	Aprender a aprender.

Learning outcomes		
Learning outcomes	Study programme competences	
Coñecemento dos principios e valores constitucionais e a súa influencia no ámbito do dereito privado, mais concretamente no dereito civil	A5	



Aprender a aprender		B1	
Percepción do carácter sistemático do ordenamento xurídico e o lugar que ocupa nel o Dereito Civil	A3		
Coñecemento das principais institucións xurídicas do Dereito civil. Fontes do Dereito, Dereito da Persona e Autonomía privada	A1		

Contents	
Topic	Sub-topic
<b>MODULO I: El Derecho civil y su codificación</b>	
Lección 1.- El concepto de Derecho Civil	1.- La historicidad del Derecho Civil. 2.- El Derecho Civil desde el punto de vista formal. 3.- La definición y caracteres del Derecho civil. 4.- El contenido institucional del Derecho civil y su ordenación sistemática
Lección 2.- La Codificación del Derecho civil	2.1.- Concepto y significado de la Codificación. 2.2.- Desarrollo del movimiento codificador. 2.3.- La elaboración del Código Civil. 2.4.- La legislación civil especial. 2.5.- La constitucionalización del Derecho Civil: trascendencia.
Lección 3.- El Derecho Civil foral o especial de las Comunidades Autónomas.El Derecho Civil foral o especial de las Comunidades Autónomas	.3.1.- La cuestión foral en la codificación española y tras la promulgación del Código Civil. 3.2.- El Derecho civil foral después de la Constitución de 1978. 3.- El Derecho civil de Galicia
<b>MODULO II: Teoría de la norma jurídica</b>	
Lección 4.- El Derecho objetivo.	4.1.- Derecho objetivo público y privado. El Derecho Civil como Derecho privado general. 4.2.- Concepto, caracteres y estructura de la norma jurídica. 4.3.- Clases de normas jurídicas con relevancia en el Título Preliminar del Código civil.
Lección 5.- Las fuentes del Derecho.	5.1.- Las fuentes del Derecho español y su jerarquía: el artículo 1 del Código civil español. 5.2.- Incidencia de la Constitución en el sistema de fuentes del Derecho.
Lección 6.- La ley	6.1. Concepto y valor jurídico, requisitos y clases. 6.2 El sistema legislativo español. 6.3 Particular consideración del Derecho originario y derivado de la UE. 6.4 Los Tratados Internacionales
Lección 7- La costumbre.	1.- La costumbre como fuente del Derecho. 2.- Valor histórico y moderno del Derecho consuetudinario. 3.- Requisitos de la costumbre. 4.- Clases y efectos. 5.- Prueba de la costumbre. 6.- Los llamados usos jurídicos
Lección 8. -Los principios generales del Derecho	8.1.- Concepto y funciones supletoria, interpretativa y legitimadora en el Ordenamiento jurídico español. 8.2.- La jurisprudencia. 8.3.- La jurisprudencia del Tribunal Constitucional. 8.4.- Otras posibles formas de creación de normas.
Lección 9.-La aplicación de las normas jurídicas	1.-La interpretación: Concepto, alcance y clases. 2.- Cánones hermenéuticos del artículo 3.1 del Código civil: concepto y jerarquía entre los mismos. 3.- La integración.
<b>MODULO III: Derecho de la persona</b>	
Lección 10. Derecho de la persona	El Derecho de la persona. 1.- Posición funcional e institucional de la persona en el Ordenamiento jurídico. 2.- El deber general de respeto a la persona. 3.- La capacidad jurídica: concepto y características. 4.- La capacidad de obrar: concepto, caracteres y clases.
Lección 11.-La adquisición de la personalidad por la persona física	La adquisición de la personalidad por la persona física. 1.-Requisitos exigidos en el Ordenamiento jurídico español para la adquisición de la personalidad. 2. La extinción de la personalidad de la persona física.- 3. La declaración de fallecimiento
Lección 12.- El concebido.	1.- Situación jurídica del concebido no nacido ante el Derecho civil. 2. Contenido de la protección jurídica del concebido en el Derecho positivo.
Lección 13.-Los bienes y derechos de la personalidad	1.- Concepto, naturaleza jurídica y caracteres. 2.- La protección de los bienes de la personalidad.



Lección 14.- Los bienes de la personalidad en la esfera personal.	1.- La tutela civil de la vida y de la integridad física. 2.- Delimitación del poder interno de su titular: a) Autorizaciones en orden al cambio de sexo. b) Cesión y trasplante de órganos. c) Esterilización.
Lección 15.- Los bienes de la personalidad en la esfera espiritual o moral.	1.- La tutela civil del honor, de la intimidad personal y familiar y de la propia imagen. 2.- La tutela civil del nombre de la persona. El cambio de nombre y apellidos. 3.- El derecho moral de autor: delimitaciones, contenido, naturaleza y protección. 4.- Derecho a la libertad personal.
Lección 16.- El estado civil de la persona.	1.- Concepto y caracteres del estado civil en el Ordenamiento jurídico español. 2.- Estados civiles admitidos en el Derecho español. 3.- El título de estado civil. 4.- Contenido y eficacia del estado civil.
Lección 17.- El Registro civil.	1.- El registro del estado civil: a) Concepto, fundamento y antecedentes históricos. b) Organización. c) Hechos y actos inscribibles. d) Los asientos: clases, formalización y rectificación. f) Valor jurídico de las inscripciones.
Lección 18.- La edad de la persona.	1.- Su significación jurídica. Cómputo de la edad. 2. La mayoría de edad. 3.- La menor edad y su significación jurídica. 4.- Determinación del ámbito de poder y capacidad del menor. 5.- La responsabilidad civil del menor.
Lección 19.- La emancipación	1 en general: las restricciones. 3.- El menor de vida .- Concepto y tipos. 2.- Efectos de la emancipación independiente.
Lección 20.- Otros supuestos de capacidad de obrar restringida.	1.- La incapacidad: Título de atribución del estado civil de incapacitado. 2.- Efectos. 3.- Modificación y extinción de la incapacidad. 4.- La denominada ?autotutela?. Especial consideración de su regulación en la nueva Ley de Derecho Civil de Galicia. 5.- La prodigalidad.
Lección 21.- La nacionalidad.	1.- Su significado y vicisitudes. 2.- La vecindad civil: significado jurídico y vicisitudes. 3.- El domicilio: significado jurídico y clases.
Lección 22- La ausencia.	1.- Concepto y significado. 2.- Naturaleza jurídica. 3.- La defensa provisional de los intereses del desaparecido. 4.- La declaración de ausencia: Presupuestos, significado y alcance. 5.- La representación legal del ausente. 6.- La terminación de la situación de ausencia legal.
Lección 23.- La persona jurídica	1.- Concepto y fundamento. 2. Significación y valor de la persona jurídica. 3.- Clases de personas jurídicas. 4.- Las asociaciones: régimen jurídico 5.- Las fundaciones: régimen jurídico.
MODULO IV La autonomía patrimonial de la persona	
Lección 24.- La autonomía patrimonial.	1.- La autonomía fruitiva y preceptiva y sus principios informadores.
Lección 25.- La autonomía fruitiva.	1.- La relación jurídica. 2.- Situaciones de sumisión en la relación jurídica: deber, obligación, sujeción y carga. Jurídica. 3.- El derecho subjetivo: concepciones, caracterización, contenido y clases. 4.- La estructura del derecho subjetivo.
Lección 26.- La esfera patrimonial de la persona.	1.- El objeto del derecho subjetivo: requisitos y tipos. 2. Los derechos como posible objeto. 3.- Las cosas como objeto específico del derecho subjetivo. Sus caracteres. Cosas y bienes. 4.- Clases de cosas. 5.- El patrimonio: Significación jurídica y clases. 6.- Especial consideración del patrimonio protegido.
Lección 27.- La dinámica del derecho subjetivo.	1.- La adquisición del derecho subjetivo y sus clases. 2.- La pérdida del derecho subjetivo. 3.- La renuncia del derecho subjetivo. 4.- El ejercicio del derecho subjetivo y sus límites genéricos: el abuso del derecho y la buena fe. 5.- La prescripción extintiva. 6.- La caducidad.
Lección 28.- La autonomía preceptiva de la persona.	1.- Significado jurídico y límites. 2.- El negocio jurídico: concepto, interpretación y clases de negocios jurídicos.



Lección 29.- Los sujetos del negocio jurídico.	1.-La capacidad y legitimación del autor del negocio. 2.- La representación: a) La representación voluntaria. b) La representación legal. 3.- La posibilidad de autocontratación.
Lección 30.- La eficacia del negocio y sus elementos esenciales.	1.- La voluntad: los vicios de la voluntad. 2.- Objeto: requisitos 3.- Causa: la regulación del causa en el CC. 4.- La ineficacia del negocio
Lección 31.- Los elementos accidentales del negocio jurídico.	1.- La condición. Concepto, clases y ámbito de las condiciones. Fases de la situación condicionada. 2.- El término. Concepto, tipos y ámbito de actuación del término. El negocio durante la pendencia del término. 3.- El modo. Concepto. Configuración de la prestación modal. Cumplimiento, incumplimiento convertibilidad del modo.

Planning				
Methodologies / tests	Competencies	Ordinary class hours	Student?s personal work hours	Total hours
Personalized attention		0	0	0
(*)The information in the planning table is for guidance only and does not take into account the heterogeneity of the students.				

Methodologies	
Methodologies	Description

Personalized attention	
Methodologies	Description
	Como complemento das sesión maxistral o profesor desenvolverá individual ou en pequeno grupo titorías que teñen como finalidade atender as necesidades e consultas do alumnado relacionadas co estudo e/ou temas vinculados coa materia, proporcionándolle orientación, apoio e motivación no proceso de aprendizaxe. Esta actividade pode desenvolverse de forma presencial (directamente na aula e nos momentos que o profesor ten asignados a titorías de despacho) ou de forma non presencial (a través do correo electrónico ou do campus virtual).

Assessment			
Methodologies	Competencies	Description	Qualification
Others			

Assessment comments
---------------------

Sources of information	
Basic	- Bercovitz Rodriguez-Cano (2006). Manual de Derecho civil. madrid. Bercal
Complementary	

Recommendations	
Subjects that it is recommended to have taken before	
Subjects that are recommended to be taken simultaneously	
Subjects that continue the syllabus	
Dereito Romano/612001101	



## Other comments

no es necesario cubrir

conocimientos complementarios de otras disciplinas u otras cosas como por ejemplo conocimientos básicos de las tic y se le puede recomendar cursos en concreto que ofrece la univesidad o sus centros adscritos etc

(\*)The teaching guide is the document in which the URV publishes the information about all its courses. It is a public document and cannot be modified. Only in exceptional cases can it be revised by the competent agent or duly revised so that it is in line with current legislation.